

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

CUADRILLA DE AYALA

Licitación de contrato de servicio de la recogida y transporte de residuos domésticos y asimilables

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Cuadrilla de la Cuadrilla de Ayala adoptado en sesión celebrada el 29 de junio de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo del servicio de recogida y transporte de residuos domésticos y asimilables de la Cuadrilla de Ayala, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: junta de Cuadrilla de la Cuadrilla de Ayala.
- b) Dependencia que tramita el expediente: secretaría general.
- c) Número de expediente: MA-RSU/2/2017.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: contrato de servicio de la recogida y transporte de residuos domésticos y asimilables de la Cuadrilla de Ayala.

b) División por lotes y número: no.

c) Lugar de ejecución: los cinco ayuntamientos de la Cuadrilla de Ayala.

d) Plazo de ejecución: cuatro años, prorrogable hasta otros dos años más.

3. Tramitación, procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta más ventajosa se atenderá a los siguientes criterios de adjudicación, sobre una puntuación máxima total de 100 puntos según se establece en los pliegos de cláusulas administrativas distribuidas en los siguientes apartados:

— Criterios no cuantificables automáticamente o dependientes de juicio de valor (subjetivos): 40 puntos.

— Criterios cuantificables automáticamente no dependientes de un juicio de valor (objetivos): 60 puntos.

d) Conforman la mesa de contratación los siguientes miembros:

Presidente: el presidente de la Cuadrilla de Ayala.

Vocales: los miembros de la comisión de medio ambiente de la Cuadrilla de Ayala, la gerente y el técnico de promoción económica de la Cuadrilla de Ayala.

Secretaría: la secretaria-interventora del Ayuntamiento de Ayala.

4. Valor estimado del contrato, presupuesto base de licitación y modificaciones: el valor estimado de la presente contratación considerado a los seis años de contrato, incluidas las prórrogas y las posibles modificaciones, asciende a un total de 7.203.763,75 euros IVA excluido, que se desglosa conforme al siguiente detalle:

Presupuesto base de licitación: 4.211.570,63 euros IVA excluido.

Eventuales prórrogas: 2.149.879 euros IVA excluido.

Modificaciones previstas: 842.314,13 euros IVA excluido.

5. Garantía provisional: no se exige.

6. Garantía definitiva: el 5 por ciento del precio de adjudicación IVA excluido.

7. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Cuadrilla de Ayala.

b) Domicilio: Elespide auzoa número 2, 2º dcha.

c) Localidad y código postal: 01476-Respaldiza (Álava).

d) Teléfono: 945-399122.

e) Fax: 945-399295.

f) Obtención de los pliegos y la documentación adjunta: en la sede de la cuadrilla, en el sitio arriba indicado y teléfono 945-399122 y en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi (<http://www.contratacion.euskadi.eus>).

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de plazo para presentación de proposiciones: Los interesados podrán solicitar por escrito, en el siguiente email: cayala.ibon@ayto.araba.eus las aclaraciones sobre el contenido del contrato que estimen pertinentes que serán contestadas hasta seis días naturales antes de la fecha límite de presentación de ofertas, siempre que se hayan solicitado con diez días naturales antes del último día de presentación de ofertas.

8. Requisitos específicos del contratista:

La solvencia económica, financiera y técnica según especifica el pliego de cláusulas administrativas.

9. Presentación de las ofertas de participación:

a) Fecha límite de presentación: el día 25 de enero de 2018.

b) Documentación a presentar: las empresas o entidades licitadoras deberán presentar tres sobres. la denominación de los sobres deberá ser la siguiente:

Sobre "1": documentación administrativa.

Sobre "2": documentación sobre criterios sometidos a juicio de valor.

Sobre "3": documentación sobre criterios evaluable mediante fórmula.

c) Lugar de presentación:

1.c Entidad: Cuadrilla de Ayala.

2.c Domicilio: Elespide Auzoa número 2, 2º dcha.

3.c Localidad y código postal: Respaldiza 01476 (Álava).

d) Admisión de variantes: no.

10. Apertura de las ofertas: concluido el plazo de presentación de proposiciones, la mesa de contratación procederá, en acto no público, a la calificación de la documentación contenida en los sobres número 1 presentados por los licitadores. La apertura de los sobres número 2 y del sobre número 3 de las proposiciones admitidas, se realizará en acto público, en el lugar y día que previamente se haya señalado, el cual se informará a los licitadores a través de correo certificado y mediante e-mail a las direcciones de correo postal y de correo electrónico que los mismos hayan señalado en su proposición.

- a) Entidad: Cuadrilla de Ayala.
- b) Domicilio: Elespide Azoa número 2, 2º dcha.
- c) Localidad: 01476-Respaldiza (Álava).

11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

12. "Perfil de contratante": en la sede de la cuadrilla, en el sitio arriba indicado y teléfono 945-399122 y en la plataforma de contratación pública de Euskadi (<http://www.contratacion.euskadi.eus>).

En Respaldiza, 5 de diciembre de 2017

La Presidenta
MAIDER BASTERRETA IBARRETXE